



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
UNA EFIGIE DEL AVANCE Y PROGRESO

**OFICIALÍA**  
UNIVERSITARIA

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE COMPRAS

### ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No DGA-DCO-AD-00362-22 .

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:29 DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, artículo 22 fracción III y el 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección General de Adquisiciones, realiza el presente procedimiento para lo cual se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ejecutivo, sita en la calle de Vallarta No. 195, de la Col. Tequisquiapan, los funcionarios que en el presente intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de solicitar y presentar la(s) cotización(es) económica(s), para la adquisición de la(s) partida(s) solicitada(s) a través del requerimiento con número de folio y dependencia requirente:

FOLIO	DEPENDENCIA
99	03 - 03: SECRETARIA DE FINANZAS

Se procede a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACIÓN	RECIBIÓ INVITACIÓN	PARTICIPÓ
4557F: COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	NO
1442F: E.D.M. DE MEXICO, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	SI
0080F: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	NO
1369F: PLACAS DE LAMINA Y CALCOMANIAS OFICIALES, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	NO
5719L: ROMO REYES ALEJANDRO	E-MAIL	SI	NO
0653F: TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	SI

Encontrándose aceptada la propuesta de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
1442F-E.D.M. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
0653F-TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Una vez recibida(s) la(s) cotización(es), se procede a realizar el cuadro comparativo como Anexo No. 1 en el cual se detalla el siguiente fallo:

Una vez verificado el techo financiero autorizado para esta adquisición, las partidas y el monto de lo adjudicado por proveedor es de:





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
UNA BUENA VIDA EN UN BUEN PUESTO

**OFICIALÍA**  
DE LICITACIONES

PROVEEDOR	PARTIDAS
1442F : E.D.M. DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1
Importe total: \$26,100.00 (VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 MN))	I.V.A. incluido (si aplica)

El presente procedimiento de Adjudicación Directa se llevó a cabo de acuerdo a los montos establecidos semestralmente por el Congreso del Estado y de conformidad con lo establecido en los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que prevén la posibilidad de llevar a cabo procedimientos de esa Naturaleza Jurídica.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las **09:29** horas del día de la fecha, se da por concluida firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**OBSERVACIONES:**

**INFORME DE PARTIDAS DESIERTAS O CAMBIOS POSTERIORES AL FALLO**

FECHA: \_\_\_\_\_

---



---



---



---



---

Continuación de Acta de Fallo Económico No. DGA-DCO-AD-00362-22

Elaboró: **ALEJANDRO ACEBO PARAMO**

**CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO**  
DIRECTOR DE COMPRAS

**MARIA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS**  
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

